# El Estado del Proyecto "Marco Estadístico Regional para Directorios de Empresas y Establecimientos" (ATN/OC-11937-RG).

Presentación en la Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA
Santiago de Chile, 20-22 de abril de 2010
Banco Interamericano de Desarrollo

## Historia del proyecto

- Octubre de 2008 – Se presentó la propuesta del proyecto en respuesta a la convocatoria anual del Programa de Bienes Públicos Regionales (BPR)
- Enero de 2009 – Se anunció la pre-selección de la propuesta
- Marzo de 2009 – Se realizó la primera videoconferencia
- Abril – octubre de 2009 – Se preparó el plan de operaciones consensuado entre los países

## Historia del proyecto – cont.

- Noviembre del 2009 – La administración del Banco aprobó el plan de operaciones
- Primer trimestre de 2010 – Se firmó el convenio del proyecto entre la FLACSO y el Banco. Se seleccionaron oficialmente los integrantes del Consejo Ejecutivo y los responsables técnicos de los países.
- Segundo trimestre de 2010 – En el proceso de cumplir las condiciones previas al primer desembolso estipuladas en el convenio (cartas de compromiso, principalmente)

## Perfil del proyecto

- Objetivo del Proyecto: definir una estrategia regionalmente consensuada para la preparación, implementación y gestión de Directorios de Empresas y Establecimientos (DEE) y complementarla con un plan de acción de aplicación regional que sirva para la ejecución de dicha estrategia.

Componentes: i)Diagnóstico de la situación; ii) Preparación de la estrategia/Plan de Acción; iii)Recomendaciones técnicas; y iv) Plan de capacitación

## Esquema de Ejecución del Proyecto

- El período de ejecución – 3 años
- Gobernanza del proyecto
  - Nivel ejecutivo – Consejo Directivo
  - Nivel técnico – responsables técnicos
  - Administración de recursos – FLACSO de Chile
- Coordinación técnica del proyecto
  - A ser realizada por "país coordinador del componente"
  - Hasta la fecha se cuenta con la candidatura de:
    Componente 2: Perú
    Componente 3: Colombia
    Componente 4: México

## Próximos pasos

- Primer taller

1. Constitución oficial del Consejo Directivo
2. Asignación oficial de los países coordinadores según la candidatura
3. Determinación de las tareas a ser realizadas en los próximos meses, incluyendo la contratación de los consultores